



Educando en la pedagogía de Luz y Verdad

IEP SANTA ANITA A DISTANCIA



PLAN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA





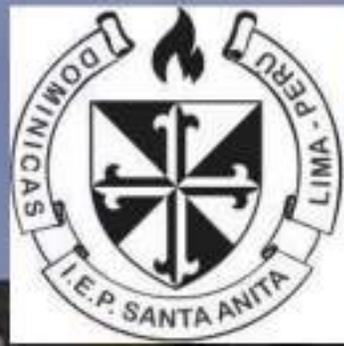
ACORDAOS

Acordaos, ¡oh piadosísima Virgen María!, que jamás se ha oído decir que ninguno de los que han acudido a vuestra protección, implorando vuestra asistencia, reclamando vuestro socorro haya sido abandonado de vos.

Animado por esta confianza, a Vos acudo, Madre, Virgen de las vírgenes, y gimiendo bajo el peso de mis pecados me atrevo a comparecer ante vuestra presencia soberana.

Madre de Dios, no desechéis mis súplicas, antes bien, escuchadlas y acogedlas benignamente. Amén.



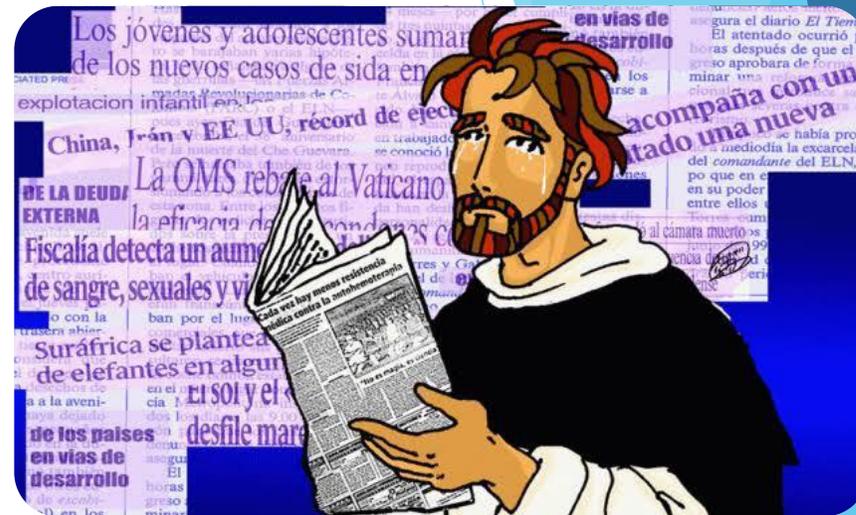


1. FUNDAMENTACIÓN

- ▶ La propuesta pedagógica de nuestra Institución mantiene su centralidad en la necesidad de una educación cristiana más humana, ahora desde la modalidad a distancia y en la exigencia del momento de pandemia que vivimos. La Pedagogía de Luz y Verdad nos exige un equilibrio entre el desarrollo de la fe, el desarrollo humano y el desarrollo del conocimiento.



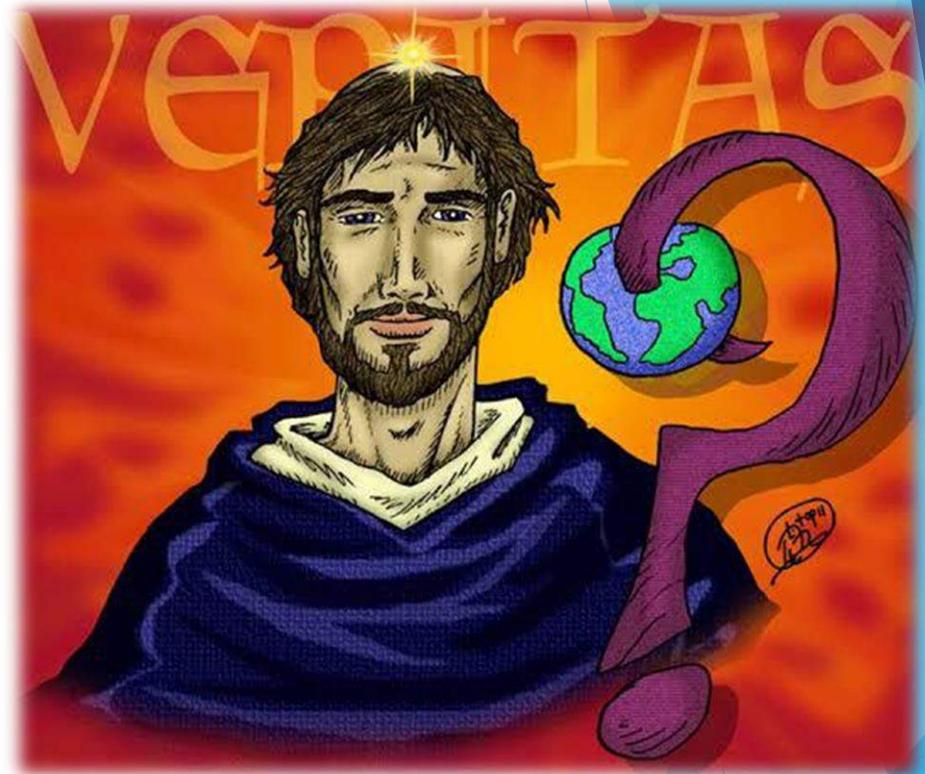
- ▶ Como colegio católico seguimos ayudando en la formación espiritual de nuestros estudiantes de promover oportunidades de encuentro con Dios desde la contemplación de la realidad en la que nos encontramos, momentos que nos ayudarán en las situaciones de aprendizaje que vamos desarrollando con nuestros estudiantes.



- ▶ El desarrollo humano se funda básicamente en seguir estableciendo como centralidad la fraternidad al estilo dominicano que siempre mueve la vida a una compasión dominicana, lógicamente anclada en el desarrollo de toda la matriz axiológica en la ayuda de crear hábitos y alcanzar la Virtud.



- ▶ El desarrollo del conocimiento demanda que como buenos dominicos desarrollemos, con autonomía, libertad y responsabilidad, el ESTUDIO como nuestro fiel aliado. Desde la *Studiositas* de Santo Tomás de Aquino, reconocemos la capacidad que tiene la persona desde la voluntad, para organizar sus tiempos y elija lo que conviene a su saber desde la virtud de la templanza.



CALENDARIZACIÓN

TRIMESTRE	CRONOGRAMA DE UNIDADES	SEMANAS
I	Del 02 de marzo al 12 de junio	15 semanas
Informes trimestrales : 17/06 Inicial, 18/06 Primaria y 19/06 Secundaria		
II	Del 15 de junio al 11 de setiembre	13 semanas
Informes trimestrales : 16/09 Inicial, 17/09 Primaria y 18/09 Secundaria		
III	Del 14 de setiembre al 22 de diciembre	14 semanas
Clausura y entrega de informe anual 22 de diciembre		
TOTAL		42 semanas

Educamos juntos desde la Pedagogía de Luz y Verdad

NUESTRO AGRADECIMIENTO POR:

Por las sugerencias que nos ayudan a enriquecer nuestra propuesta curricular.

La cual se ha ido adaptando a las resoluciones viceministeriales dadas por el gobierno:

- ▶ RVM N° 090-2020-MINEDU
- ▶ RVM N° 093-2020-MINEDU
- ▶ RVM N° 094-2020-MINEDU

PROPUESTA CURRICULAR

- ▶ Programar experiencias de aprendizaje a través de **proyectos interdisciplinarios** en todos los grados.
- ▶ Está enmarcado en el desarrollo de competencias; para lo cual, hemos identificado los conocimientos, capacidades, virtudes y actitudes.
- ▶ Considerar a la educación virtual como una oportunidad para desarrollar las siguientes competencias transversales: Gestiona su aprendizaje de manera autónoma y usa de manera responsable las TIC.

- ▶ **Desarrollar** el proyecto innovador PEICE PRIMARIA que promueve estrategias educativas de vanguardia, a través de actividades como: audición musical, eficacia visual y el módulo de lengua (Primer y segundo grado) audición musical, bits de matemática y bits de ortografía (De tercer a sexto grado).
- ▶ Continuar con el proyecto de virtudes trabajadas en tutoría y de manera transversal en todas las áreas; asimismo, las actividades de pastoral que irán integradas con el área de religión.



- ▶ Continuar con el desarrollo de los talleres de: danza, deportivo, ajedrez, música y teatro a través de asesoramientos sincrónicos y asincrónicos
- ▶ Utilizar estrategias metodológicas innovadoras , además de dividir la sección en dos grupos en las asesorías sincrónicas de todas las áreas (primer y segundo grado) e idiomas y talleres (tercer a sexto grado) para facilitar el logro del aprendizaje.



EVALUACIÓN

- ▶ De acuerdo a la RVM N° 094-2020-MINEDU dada por el gobierno la evaluación es permanente y los niveles de logros

NIVEL DE LOGRO

- AD :LOGRO DESTACADO
- A :LOGRO ESPERADO
- B :EN PROCESO
- C :EN INICIO

En cuanto a la evaluación de competencias, se realizará a partir de las evidencias de aprendizajes, por lo que solicitaremos a nuestros estudiantes el trabajo de **portafolio físico y/o virtual**; teniendo en cuenta que se priorizará la **evaluación formativa**, asimismo se utilizarán las plataformas : Sianet y Pleno para evidenciar el progreso de los estudiantes. **Es importante mencionar que los docentes retroalimentarán a los estudiantes de manera oportuna respecto a sus logros y dificultades, a través de la herramienta de videoconferencia Zoom.**

NORMAS PARA LAS ASESORÍAS VIRTUALES

AMBIENTE ADECUADO

- ✓ Escoger un ambiente neutral que tenga buena señal de Internet, esté lo más cerca al router y sea lo suficientemente cómodo.
- ✓ Evitar escoger un lugar de alto tránsito familiar, cuidando su intimidad o exponiendo la dinámica familiar o del hogar.

PRESENTACIÓN PERSONAL

- ✓ Los estudiantes deben vestir ordenadamente y lucir bien aliñados. Su presentación personal siempre será muy importante.

LA CLASE VIRTUAL

- ✓ Iniciar la sesión con puntualidad. Si por algún motivo ingresó tarde, evitar interrumpir la sesión.
- ✓ Si el estudiante no participara de la sesión por algún motivo, comuníquelo a través del Sianet al docente del área y a la Coordinación de TOE y Convivencia Escolar (colocar en destinatario Gertti Valenzuela Hinsbi).
- ✓ Apagar otros dispositivos electrónicos que puedan perturbar el desarrollo de la clase. El uso inadecuado del celular lo convierte en un distractor.
- ✓ Recuerde que, a menos que el profesor lo disponga, el micro se mantendrá silenciado para evitar interferencias en el audio y mantener la atención de los estudiantes.
- ✓ Si los estudiantes desean participar usar el ícono de la “mano levantada” que figura en el menú inferior de la pantalla y esperar la autorización del profesor. Una vez culminada la participación, desactivar el ícono.
- ✓ El uso del micrófono es exclusivamente para intervenir durante el proceso de aprendizaje.
- ✓ Recuerde que durante la clase, no está permitido el consumo de alimentos. La finalidad es eliminar cualquier tipo de distracción.
- ✓ Si se interrumpe el servicio del Zoom, volver a conectarse con el mismo link.

LINEAMIENTOS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

CYBERBULLYING y VIOLENCIA FAMILIAR

✓ Si sus hijos son víctimas de acoso escolar virtual como consecuencia del incremento del uso de las redes sociales, activar el canal de reporte en la Institución Educativa a través de la plataforma www.siseve.pe . En caso contrario, comunicarse con el tutor(a) y la coordinadora de TOE y Convivencia Escolar a través del Sianet.

✓ Los casos de violencia familiar serán reportados a las instituciones competentes: Centro de Emergencia Mujer, DEMUNA, comisarías o Fiscalía de Familia mediante la activación del Protocolo N.º 6 (violencia física, psicológica y/o sexual por un familiar u otra persona). (DS. N.º 004-2018-MINEDU).

Coordinación de TOE y Convivencia Escolar

Es importante mencionar:

Departamento Psicopedagógico:

- ▶ Realizará reuniones quincenales con los estudiantes por grupos, para estimular sus habilidades emocionales y también cognitivas.
- ▶ Se reunirá con los padres mensualmente para brindar estrategias para una mejor gestión de la educación a distancia y de la dinámica familiar.
- ▶ Se reunirá individualmente con las familias de los estudiantes que se encuentran en seguimiento desde el año pasado.

Departamento de Pastoral y Actividades:

Departamento de Pastoral y de actividades de manera coordinada estarán enviando material para el desarrollo de nuestras actividades y hay un equipo de apoyo espiritual para escuchar y orientar en estos difíciles momentos.



Elección del Padre o Madre participativo





FUERZA PERÚ